

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ECUMVENERGY SA.

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores accionistas de la Compañía ECUMVENERGY S.A., en uso de mi obligación de Representante Legal de la Compañía y como dispone la Ley de Compañías y Resolución de la Súper Intendencia de Compañías, así presento a ustedes mi informe sobre la actividad económica y administrativa de la Compañía, en el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2018.

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

En el año 2018, las variables macroeconómicas que más contribuyeron al crecimiento de 1,4% del PIB fueron el Gasto de Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno y las Exportaciones. El país continuó enfrentando una difícil situación económica debido a la herencia del anterior gobierno, la actividad petrolera se mantiene a la baja. Todos estos aspectos han provocado complicaciones al momento de realizar negocios.

INFORMACION ECONOMICA

Se mantuvo la filosofía de mantener una relación cercana a los clientes y ofrecer herramientas de servicio personalizado que mejoren nuestra atención y procesos. A continuación, paso a detallar el estado de resultados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

ECUMVENERGY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

31-Diciembre 2018

(Expresado en Dólares)

INGRESOS

Ventas	<u>3.200,00</u>
Gastos Operacional	
Gastos Administrativos	<u>(2.043,29)</u>
Utilidad	1.156,71

INFORMACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

Además para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me permito informar lo siguiente:

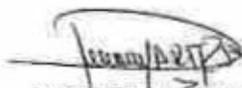
1. Para el conocimiento de sus Accionistas y su aprobación se puso a su disposición los siguientes estados financieros por el período al 31 de diciembre del 2018: Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y los Anexos.
2. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros.
3. Al ser una compañía con pocos meses en su gestión, la administración se encuentra animada en seguir adelante y buscar negociaciones que le permita crecer y perdurar en el tiempo.

4. La Compañía de acuerdo a la Resolución N.08-G-DSC.10 emitida por la Superintendencia de Compañías, la Empresa preparo sus estados financieros con aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"
5. Esta Gerencia y la Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias.
6. Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

AGRADECIMIENTO.

La Gerencia General presenta su agradecimiento a todo el equipo directivo, por su compromiso, por la determinación y apoyo depositado en la administración y gestión que realiza la Gerencia, que sin este soporte no se lograría las metas propuestas.

Quito 31 de marzo de 2019



MARITZA VEJOZ MACIAS.
Representante Legal